



Resolución Suprema

Lima, 31 de enero de 2023

Nº 009 -2023-DE

VISTOS:

El Oficio Nº 019/S-CGE/N-04, de la Secretaría de la Comandancia General del Ejército del Perú; y, el Informe Legal Nº 00157-2023-MINDEF/SG-OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 14 de la Ley Nº 28359, Ley de Situación Militar de los Oficiales de las Fuerzas Armadas, establece que el empleo constituye el desempeño personal de una función real y efectiva que se encomienda al Oficial en atención a los Cuadros de Organización de cada Institución Armada y conforme a su grado, antigüedad y especialidad;

Que, el literal A) del artículo 15 de la citada norma dispone que el nombramiento y asignación en el empleo de Oficiales Generales y Almirantes se efectuará mediante Resolución Suprema refrendada por el Ministerio de Defensa, a propuesta del Comandante General de la Institución Armada correspondiente;

Que, asimismo, el literal D) del artículo 17 del acotado dispositivo legal, señala que el cambio de empleo se suscita cuando se verifica la necesidad del servicio;

Que, mediante el artículo 1 de la Resolución Suprema Nº 173-2022-DE, se asigna empleo a los Oficiales Generales de Brigada del Ejército del Perú, a partir del 1 de enero de 2023, entre ellos, al General de Brigada Paul Eduardo VERA DELZO como Jefe de la División de Operaciones Logísticas del Ejército del Perú (COLOGE);

Que, a través del Oficio Nº 019 SCGE/N-04, la Secretaría de la Comandancia del Ejército del Perú comunica que, por razones del servicio, es necesario reasignar al General de Brigada Paul Eduardo VERA DELZO como Oficial de Estado Mayor en el Ministerio de Defensa;

Que, mediante el Informe Legal Nº 00157-2023-MINDEF/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa considera legalmente viable aprobar, por medio de resolución suprema, la modificación del artículo 1 de la Resolución Suprema Nº 173-2022-DE con el objeto de reasignar empleo al General de Brigada Paul Eduardo VERA DELZO, de acuerdo con el requerimiento efectuado por el Ejército del Perú;



Firmado digitalmente por
OJEDA PARRA David
Guillermo FAU
20131369124 hard
Fecha: 2023.01.27
14:25:14 -05'00'



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.01.2023 12:17:10 -05:00

Con el visado de la Comandancia General del Ejército del Perú y de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa;

Estando a lo propuesto por el señor General de Ejército Comandante General del Ejército del Perú.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el artículo 1 de la Resolución Suprema N° 173-2022-DE, en el extremo de reasignar al Oficial General del Ejército del Perú que a continuación se indica, por necesidad de servicio, en el empleo siguiente:

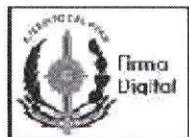
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	ORIGEN	DESTINO	EMPLEO
GRAL BRIG	VERA DELZO PAUL EDUARDO	DIV OPNS LOG	MINDEF	OFICIAL EM

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Defensa.

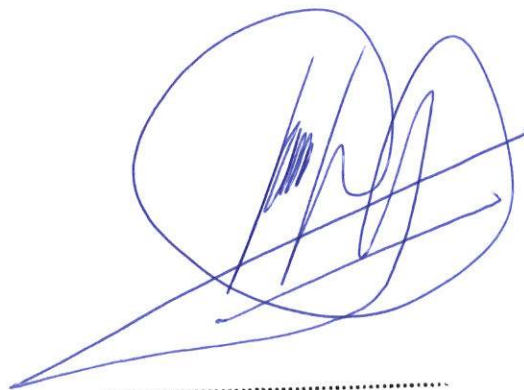
Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República



Firmado
digitalmente por
OJEDA PARRA David
Guillermo FAU
20131369124 hard
Fecha: 2023.01.27
14:26:39 -05'00'



.....
JORGE LUIS CHAVEZ CRESTA
Ministro de Defensa



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.01.2023 12:17:21 -05:00